

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre esta sociedad que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de la sociedad y los riesgos que comporta invertir en ella. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en ella.

**BOYSEP INVESTMENT, SIL, S. A.** (Código ISIN: ES0115032031)

Nº Registro de la Sociedad en la CNMV: 34

Sociedad no armonizada

La Gestora de la sociedad es URQUIJO GESTION, S. A., S. G. I. I. C., SOCIEDAD UNIPERSONAL (Grupo gestora: BCO. SABADELL)

**Advertencias efectuadas por la CNMV:** ESTA SOCIEDAD PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CREDITO MUY ELEVADO.

### Objetivo y Política de Inversión

**La sociedad pertenece a la categoría:** Sociedad de Inversión Libre. GLOBAL.

**Objetivo de gestión:** Obtener una revalorización a largo plazo del capital asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que se invierte.

#### Política de inversión:

La SIL invertirá, directa o indirectamente entre un 0-100% del patrimonio en IIC financieras recogidas e artículos 48.1 c y d del RIIC activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Se podrá invertir entre un 0-100% de la exposición total en activos de Renta Fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos) o en Renta Variable, pudiendo invertir indirectamente (a través de IIC o derivados).

La exposición máxima en materias primas podrá alcanzar hasta un 25% de la exposición total.

Adicionalmente, se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IICIL, fondos de capital riesgo o vehículos de inversión colectiva cerrados, siempre que calculen valor liquidativo como mínimo trimestralmente y den liquidez en un plazo inferior a 5 años.

La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total.

No existe predeterminación en cuanto a la distribución por tipo de emisor (público o privado), rating de emisión/emisor (por lo que toda la cartera de renta fija podrá ser de baja calidad crediticia o sin rating), duración media de la cartera de renta fija, capitalización bursátil, sectores o divisas. Los emisores y mercados serán tanto de países OCDE como emergentes, sin limitación.

La inversión en renta variable de baja capitalización o en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez de la SIL.

La SIL no toma ningún índice de referencia en su gestión, pues se gestiona de forma flexible y activa lo cual conlleva una alta rotación de la cartera y un incremento de gastos de compra-venta de posiciones que la Gestora negociará de la forma más ventajosa posible para la SIL.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

La concentración en un mismo emisor o en una única IIC será como máximo del 25%, aunque excepcionalmente podrá alcanzar el 35% en situaciones coyunturales y específicas, donde se vean oportunidades de rentabilidad. En todo caso, la SIL cumplirá con los principios de liquidez y transparencia y diversificación del riesgo.

La exposición máxima de la SIL a los activos subyacentes será del 250%.

El endeudamiento máximo será del 20% del patrimonio (mediante descubiertos autorizados con el depositario o, llegado el caso, mediante líneas de crédito bancario) y se usará para gestionar la liquidez en caso de necesidad o aprovechar oportunidades de inversión. No se han firmado acuerdos de garantía financiera.

La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

**Recomendación:** Esta sociedad puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 7 años.

**Colectivo de inversores a los que se dirige:** Clientes minoristas y clientes profesionales (conforme a la definición de la LMV).

#### Perfil de Riesgo

**Perfil de riesgo:** MUY ALTO

Este perfil de riesgo puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**Significado y alcance del perfil de riesgo:** El perfil de riesgo de la SIL es MUY ALTO por los porcentajes de concentración en un mismo emisor, la exposición a riesgo divisa, países emergentes y activos de Renta Variable, la no existencia de predeterminación en cuanto a la calidad crediticia y duración media de la cartera de Renta Fija, y la posibilidad de invertir hasta un 10% en activos con menor liquidez que la SIL. No hay garantías de que tal indicador de riesgo permanezca inalterable, por lo que dicho perfil puede variar en el tiempo.

**Riesgos relevantes:** 1. Riesgo de Mercado: renta variable, renta fija, divisa, mercados emergentes. 2. Riesgo de Crédito. 3. Riesgo de Liquidez. 4. Riesgo de Concentración. 5. Riesgo de inversión en Derivados (negociados o no en mercados organizados de derivados), como cobertura y como inversión. 6. Riesgo de sostenibilidad. Como consecuencia el valor liquidativo de la acción puede presentar una alta volatilidad.

#### Procedimiento de compra y venta de las acciones de la sociedad

**Inversión mínima inicial:** 100.000 euros, excepto para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la LMV.

**Inversión mínima a mantener:** 100.000 euros, excepto para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la LMV.

Las acciones de la Sociedad se negocian en BME MTF Equity. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia diaria.

**Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:**

El valor liquidativo aplicable de la Sociedad será diario (corresponderá al mismo de la de la fecha de la solicitud) y será calculado y publicado diariamente. Tanto las compras como las ventas de las acciones tendrán una frecuencia diaria.

El pago de los reembolsos se realizará dentro de los cuatro días siguientes al valor liquidativo aplicable.

Las órdenes cursadas por el accionista a partir de las 16:00 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto los festivos para contratación del Sistema de Interconexión Bursátil de la Sociedad de Bolsas. Asimismo, no se consideran días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

#### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la sociedad, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

| Gastos detraídos de la sociedad a lo largo de un año |       |
|------------------------------------------------------|-------|
| Gastos corrientes                                    | 0,40% |

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha cifra se ha estimado porque se trata de una IIC de nueva creación. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

#### Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

#### Información Práctica

**El Depositario de la sociedad es:** BNP PARIBAS S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 02/01/2023

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los accionistas dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de las sociedades de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en BME MTF Equity.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la sociedad.

---

Esta sociedad está autorizada en España el 25/11/2022 y está supervisada por la CNMV.